



EL MAHONÉS



BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRICION

EN MENORCA
UN MES. 0'50 PTAS.
FUERA DE LA ISLA
UN TRIMESTRE. 2'00 PTAS.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE ALONSO III, NÚM. 5.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA ADMINISTRACION
EN LA LIBRERIA DE G. BALS
Y EN CASA DE LOS CORRESPONSALES.

Seccion religiosa.

SANTORAL

Jueves. —S. Andrés Avelino Pbro. confesor.
Viérnes.—S. Martín obispo y confesor, Patron y Titular de Mercadal.
Sábado.—S. Diego de Alcalá, confesor, Indulgencia plenaria en S. Francisco de Asis.

CULTOS

Parroquia de Sta. Maria, mes de Noviembre consagrado á las benditas Almas del Purgatorio, durante la misa primera: por la noche el solemne acostumbrado Novenario dedicado al mismo fin.

Parroquia del Carmen, Jueves á las 7 mañana misa votiva y sermón en honor de Ntra. Sra. predicará el Rdo. Sr. D. Jaime Tutzó Pbro.

Sábado al toque de oracion se dará principio al Novenario de ánimas.

Parroquia de S. Francisco. Mañana al anochecer principiará el Novenario en suffragio de los fieles difuntos, se practicarán los siguientes actos: rosario de ánimas, plática todos los días por el Rdo. Sr. Cura-Económico después padre nuestros y lamentos cantados por la escolanía de la misma parroquia con acompañamiento de órgano.

Sábado fiesta de S. Diego de Alcalá Bendición de puecillos misa cantada á las 8 y Te-Deum.

Mes de las Animas, continúa por la noche en las Concepcionistas, Sta. Eulalia y Concepcion.

JUBILEO SACERDOTAL DE S. S. LEON XIII



Mensaje del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis á Su Santidad el Papa Leon XIII.

BEATÍSIMO PADRE:

En el concierto unánime de jubilosas aclamaciones que del uno al otro confin del Orbe á Vuestra Santidad se dirigen con motivo del quincuagésimo aniversario de vuestra Ordenacion Sacerdotal, los fieles hijos vuestros de la Diócesis de Menorca, con su Prelado al frente, levantan también su voz enardecidos por el fuego sacro de la fé y del amor; y al impulso de tan gratas emociones que hacía Vos los lleva, os felicitan obsequiosos por tan fausto acontecimiento, á la vez que elevan fervientes sus votos al cielo en demanda de paz, de libertad y victoria. Paz y libertad piden y desean para la Iglesia santa en la difícil mision salvadora que providencialmente se la ha cometido; victoria completa sobre toda clase de errores y heregias en la lucha incesante que ella sostiene contra el mal y las pasiones; paz, libertad y victoria con el pleno goce de sus derechos y dominios y la independencia necesaria para el supremo Jerarca en el ejercicio de sus sagrados deberes y paternal gobierno, cual lo exigen la naturaleza de su autoridad infalible y el encumbrado sitio que ha de ocupar su solio sobre todos los tronos del universo. Pobres somos, pero en su pequeñez la menor de

las Baleares os presenta también sus ofrendas, que envia según los trámites prescritos por la Comision promotora de vuestras Bodas de Oro. Recibidlas «Beatísimo Padre» y estimadlas no tanto por su valor intrínseco, cuanto por lo que significan y representan. Con ellas vá el pleito homenaje que rendidos tributamos á vuestra augusta Persona como Papa-Rey, Vicario de Cristo y Vice-Gerente de Dios en la tierra. Con ellas van nuestra incondicional adhesion á la Cátedra de S. Pedro, nuestra sumision humilde á las enseñanzas de eterna sabiduría que fluyen de vuestros autorizados labios é inspirada pluma, nuestra obediencia á vuestras ordenaciones dirigidas á gobernantes y gobernados en las que se funda el orden moral para la salvacion del mundo. Con ellas van el testimonio sincero de nuestro acendrado amor y veneracion filial y la protesta más enérgica contra los despojos sacrílegos é inícuas vejaciones de que sois víctima inocente. Sean ellas pues, Beatísimo Padre, al par de nuestro saludo y de nuestros votos el lazo de nuestra union más íntima con la Santa Sede á la cual siempre adheridos y por la cual gobernados queremos vivir y morir, como en el seno de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, centro de Fé, de Verdad, y de Amor inmarcesibles.

Tal es el mensaje que el Obispo de Menorca con sus Cabildos Catedral y parroquiales, Clero, seminario, Asociaciones piadosas y demás fieles de esta Diócesis tiene la altísima honra y placentera satisfaccion de ofrecer á Vuestra Santidad en el venturoso día de vuestro Jubileo Sacerdotal cabe las gradas de vuestro augusto Trono; profundamente postrados á vuestros pies que besan reverentes, esperando vuestra santa Bendición.—Santa Visita de la Ciudad de Mahon, en la fiesta de Todos los Santos, 1.º Noviembre 1887.—Hay el sello Episcopal.—Manuel, Obispo de Menorca.

REGALOS QUE ESTA DIÓCESIS OFRECE Á SU SANTIDAD LEON XIII

Un elegante y artístico templete de marisco, en cuyo centro y bajo una cúpula coronada por un canastillo de flores, se destaca el busto de Su Santidad, grabado en hermoso camafeo que entrelazan dos ramos de laurel por la parte inferior y remata por la superior el escudo de armas pontificias. Otros bustos de renombrados artistas españoles é italianos rodean al de Su Santidad por el lado exterior de seis esbeltas columnas de mosaico de marisco, colocados sobre pedestales del mismo material. Dicho templete es regalo del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

MAHON

DONATIVOS GENERALES

1. El Antifonario Romano simplificado en su notacion y conforme á las Reglas establecidas en el Método que acompaña. Obra original y autógrafa del difunto compositor Mahonés Rdo. D. Benito Andreu, Pbro., lujosamente encuadrada.
2. Ocho albas con sus respectivos encajes.
3. Una docena de amitos con sus cintas.
4. Una docena de cíngulos.

5. Ties docenas corporales con sus correspondientes paljas.
6. Doce docenas purificadores.
7. Doce docenas tohallitas para lavado.

DONATIVOS PARTICULARES

8. Un almohadon tela de lama bordado con oro fino, para misal, ofrenda del Colegio de señoritas de la Inmacula Concepcion, dirigido por D.ª Teresa Pons de Orfila é hijas.
9. Una estola raso blanco de seda bordada en oro fino.—Regalo de las señoras Obreras de S. José, alumnas de su Colegio y Sras. Directoras, las hijas de la Caridad de San Vicente de Paul.
10. Una cortina para Sagrario bordada en oro.—Regalo de las Religiosas del Corazon Inmaculado de María que dirigen la casa Asilo de Huérfanas.
11. Una bolsa id. id. con sus correspondientes corporales.—Regalo de las Religiosas Concepcionistas.
12. Un boton cubre hostia id. id.—Regalo de D.ª Mariana Gener y Auba.
13. Dos albas con sus correspondientes encajes antiguos.—Regalo de la Sra. D.ª Lorenza Vidal de Albertí.
14. Otra alba id. id.—Regalo de la Sra. D.ª Catalina de Olives Martorell.
15. Otra alba.—Regalo de D. José Pasarius.

CIUADADELA

1. Un florero de marisco y un baston de mosaico de id. con empuñadura de plata, regalo del M. I. Sr. Dr. D. José Moll, Canónigo.
2. Un alba de fino encaje y un amito con sus cintas y cruz bordada en hilo, regalo del M. I. Señor D. Roque Coll, Canónigo Magistral.
3. Un precioso roquete con fiador y borla de oro, regalo de las Religiosas del Convento de Sta. Clara. (Se continuará.)

Seccion doctrinal

CIENCIA Y FÉ

Vagaba solo con mi alma por los campos devastados. El invierno con su helado soplo había arrebatado á la naturaleza su verde atavio; los árboles se veían desnudos, el follaje no murmuraba ya, y todo despertaba en mi corazon sombríos pensamientos.

Buscaba el enigma de aquella agonía de la naturaleza, y sentía que mi pecho respiraba con mas dificultad, abrumado con el peso de las frias reflexiones que me oprimian.

Asemejábame á la naturaleza entumecida, pues la meditacion embotaba la fuerza vital de mi cuerpo.

El enigma de la vida se alzaba ante mí.

Un anciano de encorvadas espaldas se encontraba tristemente sentado al borde del camino, sobre el tronco de un árbol derribado por la tempestad. El viento agitaba sobre su frente los bucles de su cabellera blanca como la nieve; dos lágrimas heladas resbalaban por sus arrugadas mejillas, y el melancólico sol del invierno lanzaba sobre su reluciente cráneo sus oblicuos rayos.

Llevó á sus párpados una mano enflaquecida y huesosa, y mientras se enjugaba las lágrimas exclamó:

—Mi corazón está tan desnudo como los campos, tan sombrío como la atmósfera, tan frío como el hielo que aprisiona ese arroyo adormecido.

Porque he registrado mi alma y le he pedido cuenta de sus más secretas emociones. He buscado la explicación de todo lo que me rodea, el principio incomprendible del cual todo se deriva. Esa investigación era una blasfemia, y el castigo que recibí fué penoso de soportar. A cada respuesta que del espíritu recibía, escapábase una parte de mis goces; á cada enigma resuelto, la fé que consuela y la confianza que sostiene se iban secando en mi pecho. Todo se convirtió para mí en mentira é impostura, todo, hasta el mismo servicio de Dios.

Las graciosas ilusiones de la juventud me abandonaron antes de tiempo; mis párpados inclinados al suelo hicieron sombría mi mirada; dos profundas arrugas se marcaron en mi frente, y pensamientos helados y abrumadores me dominaron. Llegué al invierno de la vida sin ver las frescas sombras del verano ni los dulces frutos del otoño.—

La compasión se hizo dueña de mi alma, y dije con voz suave y afectuosa:

—Si las tinieblas de la vejez agobian vuestra existencia, si vuestra frente se inclina hácia la tierra, ¿no podeis acaso consolar y mantener vuestro corazón desolado con el recuerdo de mejores tiempos? La esperanza de una vida futura y llena de bienaventuranza ¿es acaso impotente para reanimaros y sosteneros, puesto que os acercáis llorando á la tumba?

—Hijo mío,—repuso el anciano con amarga sonrisa,—tu no conoces la vida del hombre. Antes fuí fuerte y joven como tú lo eres ahora: las rosas florecían en mis mejillas, y todo en la hermosa naturaleza me sonreía. Mis ojos comprendían los mágicos colores y las encantadoras metamorfosis. Y yo admiraba entonces la obra del Criador, porque creía. Sabía orar y dar gracias... Pero los días de la infancia pasaron, cual el fuego fátuo que en las ardientes tardes del estío se eleva alegremente, danza y se extingue para no reaparecer jamás. Creía entonces que la vida nos daba los suficientes goces para hacer olvidar sus amarguras. Y lleno de contento entré, crédulo y candoroso, en la gran sociedad humana. Mi mano estrechaba cordialmente las manos de todos; creía que el amor se encontraba en el fondo de las almas de todos los hombres. Y creía en todo eso, porque había recibido en mi lote la fortuna. Un día vino la miseria á estrecharme con sus terribles brazos, y confiado llamé á amigos en mi amparo. ¡Entonces vi cuán poco amor existe en el corazón de los hombres! Porque todos me abandonaron y se burlaron de mi desesperación. Ví que cada uno de ellos se llevaba consigo una porción de lo que yo poseía. Uno solo permaneció á mi lado. En el infortunio y en medio de la pesadumbre que me abrumaba, solo él enjugó las lágrimas que bañaban mis mejillas. Y él bebía conmigo el cáliz de mis amarguras, reposaba sobre mi pecho y dentro de él, así como el agradecimiento hacia latir mi corazón sobre el suyo. Pero la muerte, envidiosa, lanzó un dardo á su seno; la tumba, abiertas sus fauces, recibió su cuerpo inanimado, y la helada tierra cubrió al único hombre á quien amaba sobre la faz del mundo. Y aquello era para una eternidad... Entonces busqué la felicidad en el amor. Pobre, vivía tranquilamente con el trabajo de mis manos, y muchas veces un sudor amargo corría por mi abrasada frente. Tuve una tierna esposa y hermosos hijos, y sentí renacer en mí la dicha y la alegría. En cuanto á Dios, ni siquiera pensaba en él. Empero un terrible azote pasó por el mundo; la guadaña de la muerte se enseñó sobre la tierra, y todas las cabezas doradas en que descansaba la paz y la felicidad de mi existencia, fueron por ella segadas. Mi esposa, mis hijos, todos vinieron unos en pos de otros á espirar sobre mi pecho. Los ví á todos aquí sobre mis rodillas, morir en medio de indecibles torturas del alma y del cuerpo; y cuando los ojos de mi primogénito se enturbiaron, y cuando dos veces ya su alma había llegado hasta sus labios, entonces rogué al Señor no me lo arrebatara. Empero; él no atendió mis ruegos, y una espantosa convulsión contrajo los miembros de mi hijo, y expulsó de su cuerpo el

espíritu que lo animaba. Desesperado, extendí me en medio de sus cadáveres helados, y les llamaba en mi delirio. ¡Pero los muertos no nos oyen! Entonces aspiré con todos mis pulmones el aire pestífero que los circundaba. ¡Cuán dulce me habría sido el sueño eterno! Pero no pude morir: aún no había apurado el cáliz hasta las heces. Todo lo que amaba descendió con ellos á la tumba. Una barrera insuperable separó al padre de sus hijos, y quedé solo en el mundo. Entonces mi mente volvió á lo pasado; calculé la suma de mis dolores y la de mis placeres, y encontré que los instantes de verdadera alegría, comparados con los de verdadero pasar, son como uno á mil. Alcémé contra Dios lleno de cólera y de blasfemia, y le dije:—¿Acaso es únicamente para el dolor y los sufrimientos que has creado al hombre? ¿Por que no has dejado este polvo inanimado en la paz y en el reposo de la naturaleza increada?—Y el Señor me castigó una vez más por mi blasfemia; pues mi corazón se hizo frío, la fé me abandonó por completo y no supe ya llorar ni quejarme. Una fatal insensibilidad mantuvo su copa de hielo constantemente apegada á mis labios, y los días de mi existencia se hicieron para siempre sombríos y cubiertos de tinieblas!—

El anciano se levantó y le ví alejarse lentamente. Su frente abrumada se inclinaba hácia la tierra; marchaba trabajosamente, encorvado bajo el peso de sus tristes recuerdos.

Su terrible profecía arrojó mi corazón en una sombría preocupación: parecíame ver en el porvenir los lúgubres espectros del infortunio y de la desolación avanzar sobre mí.

Pero aún tenía confianza en Dios: mis ojos se alzaban suplicantes al cielo, y un rayo de consuelo y de misericordia disipó las tristes reflexiones que me acometían.

Dirigí mis pasos hácia el templo del Señor, pues mi alma necesitaba ser consolada.

Mis pasos vagaron por el azar en los caprichos senderos del cementerio, y me senté en un banco medio podrido al lado de una fosa abierta.

Allí ví los rostros demacrados de los muertos, y mis miradas se fijaron ansiosamente en las profundas cuencas de los cráneos adormecidos.

De repente me estremecí, y un hielo glacial recorrió mi cuerpo, pues una mano descarnada y huesosa tocaba la mía.

El anciano estaba de pie cerca de mí.

—Hijo mío,—me dijo señalándome con el dedo un cráneo blanco y desnudo,—¿ves esa cabeza? Fué la de mi padre.

Y un torrente de lágrimas y de amargos sollozos cortó su voz.

Y el cráneo reía irónicamente.

En seguida, cambiando la dirección de su dedo tocó un cráneo más pequeño y dijo:

—¿Ves esto? Fué mi primogénito. Era joven como tú, y sin embargo murió también... Esta es la cabeza de mi mujer, tan bella y tan bondadosa... Esta es la de mi amigo... En estos cráneos despojados reposa mi esperanza, mi tranquilidad, mi dicha. Mira como las contradicciones del dolor subsisten aún después de la vida. Hay un lugar también para tí, hijo mío, en medio de todas esas osamentas. Entonces tus ojos serán huecos como aquellos, y el agua del cielo blanqueará y tostará tu cráneo.

Mientras que llena el alma de angustias quería rechazar lejos de mí, cual dolorosa pesadilla, las palabras del anciano, él esperaba mi respuesta.

Una mujer de pálido semblante se deslizó suavemente ante nosotros. Bajo sus lágrimas flotaba una sonrisa tan dulce, tan seductora como la misma esperanza. Sus delicados dedos sostenían coronas de flores, y estaba envuelta en fúnebre crespon. Arrodillóse al lado de una fosa recientemente abierta y esparció flores sobre la tierra.

El anciano me mostró nuevamente los cráneos y me dijo:

—¿Conoceis la vida ahora? ¿Comprendes la solución de todo el enigma? Es la NADA.

—No le creas, hijo mío,—exclamó la llorosa mujer,—no le creas.

Azó los ojos al cielo y dijo cual profetista iluminada por el espíritu de Dios:

—Allá es donde se encuentra la eterna solución de

todo; de la vida y de la muerte, de la felicidad y de la desgracia. Yo también he sido probado por Dios; también me han sido arrebatados un esposo y un hijo. La helada tierra cubre también sus cadáveres. Y sin embargo he encontrado consuelo en esta eterna solución del enigma: Dios.

En aquel momento el sueño de desesperación que me abrumaba se desvaneció.

Besé reconocido la mano de la mujer que acaba de darme luz y consuelo, y mi corazón se disgustó contra el desesperado anciano.

Le pregunté atrevidamente su nombre, me respondió:

—Soy la Ciencia.

Y á la misma pregunta me respondió la mujer:

—Yo soy la Fé.

Cubríome ésta con su manto, y desde entonces ningun pensamiento desesperado pudo alcanzarme bajo tan sagrada égida.

Recibí como herencia el descanso, la dicha y la paz.—

Enrique Conscience. (De «La Hormiga de Oro»)

Noticias

La prensa de Cuba refiere por extenso los terremotos que se dejaron sentir recientemente en varios puntos de aquella Antilla. El fenómeno alcanzó su mayor intensidad en Santiago de Cuba, donde resultaron heridas cuatro personas y con grandes defectos muchos edificios. También se sintió, aunque con ménos fuerza, en Guantámo, Manzanillo, Bayamo, Sagua y algun otro lugar.

Para facilitar y abaratar la estancia en Barcelona y visita á la Exposición universal que se celebrará en el próximo mes de Abril se ha establecido en dicha capital una agencia especial, á imitación de las de la misma índole que tan buenos resultados han producido en otras Exposiciones.

Leemos en los periódicos de Barcelona la noticia del fallecimiento del Excmo. Sr. Mariscal de Campo de los ejércitos nacionales D. Juan Nepomuceno Servet y Fumagally. Durante el reinado de D. Amadeo de Saboya el Sr. Servet desempeñó por algun tiempo en Palma el cargo de Capitan General de las Baleares. E. P. D.

Por la Audiencia de Gerona ha sido sentenciada á tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, multa de 1.000 pesetas y pago de costas. Doña Angela Sánchez, vecina de Calonge, por escarnio á los dogmas de la religión en un artículo publicado en «La Aurora», periódico de aquella localidad.

Por lo que leemos en un periódico de la Corte pronto serán acuñadas nuevas monedas con el busto del niño Alfonso XIII.

Apenas han salido de Roma los peregrinos franceses, y ya se anuncia la próxima llegada, en los primeros días de Noviembre, de 500 peregrinos americanos.

Impresiones

Continúa el movimiento en pro de la «reconciliación».

Son profusamente difundidos los ejemplares de la petición de los católicos al Parlamento italiano á fin de que cese la discordia entre la Iglesia y el Estado en Italia. El Presidente general de la asociación de la juventud católica italiana, Comendador Tolli, ha hecho una excursión á todas las ciudades de Italia en que hay Círculos de la Juventud Católica para organizar y desarrollar energicamente este movimiento.

Se han fundado dos nuevos periódicos en Roma y Florencia para difundir y popularizar la idea de la reconciliación, pero sobre la base de la carta del Papa al Cardenal Rampolla, esto es, segun justicia y restituyendo al Papa su soberanía civil.

Este movimiento es aún mayor de lo que exteriormente parece, y el Padre Santo le da un impulso

mayor del que ha tenido hasta ahora. Pero mientras El pone por base el *non remittitur peccatum nisi restitatur ablatum*, hay otros que procuran desviar este movimiento de reconciliación y hacerlo servir á los diversos fines que no son los de la restitución de lo mal adquirido, sino de una sanción, siquiera sea tácita de los hechos consumados, ó de un *modus vivendi* que se le asemeje.

Entramos, pues, por esta parte en período laborioso, difícil, quizá también agitado, que sin embargo esperamos que sea fecundo en óptimos resultados, confiando en la sabiduría del Sumo Pontífice Leon XIII y de la hábil diplomacia pontificia.

El Alcalde de Orleans, en una carta dirigida al Superior de los Hermanos de la Doctrina, se expresa en estos términos: «*Reverendo; cómo vuestra abnegación, vuestro mérito y servicios en la enseñanza; pero en nombre de la ley desalojadas las escuelas.*»

Así se persigue á todo lo que es católico, honrado y patriótico; pero dice la *Semana religiosa*, de Viviers: «*En nombre de la ley, Nabucodonosor obligaba á adorar su estatua; conocido es su fin: en nombre de la ley, el pueblo judaico llevó á Cristo al Calvario; también invocaban la ley Neron y Diocleciano, sus nombres hoy padrones de ignominia y horror; también en nombre de la ley se despojó por la convención francesa al clero de los bienes, y se condujo al cadalso á los Sacerdotes; así en nombre de la ley se ha hecho muchas veces la guerra al derecho, á la verdad, á Dios, y ni el derecho, ni la justicia, ni Dios han sido vencidos, porque Dios es eterno, y la justicia es emanación suya.*»

Francia está dando un espectáculo que es la demostración más luminosa de que lo que lleva la condenación de la Iglesia al fin, si enriquece á los monopolizadores también empobrece y deshonorra los pueblos.

Con fundado motivo dice un colega de la corte que á este paso vamos á la enseñanza laica, y es evidente que, si Dios no lo remedia, dentro de poco tiempo tendremos implantada en nuestras escuelas públicas la enseñanza sin Dios; esto es, contra Dios.

Para ello han empezado los enemigos del Catolicismo por apoderarse de todos los altos y bajos puestos, desde los cuales se dirige la instrucción primaria.

A este fin obedece el nuevo decreto reformando la Junta municipal de primera enseñanza. Ordena la Ley vigente en su art. 287 que forme parte de las Juntas de distrito *un eclesiástico designado por el Diocesano*, y oponiéndose á lo preceptuado por la ley, viene el nuevo decreto excluyendo al vocal eclesiástico en estas Juntas, que tanta influencia ejercen en la primera enseñanza. Es cierto que, en su lugar, nombra á individuos conocidos por sus ideas krauistas é irreligiosas. Váyase lo uno por lo otro.

¡Dios saque cuanto antes la dirección de la enseñanza primaria de manos de quienes, para lograr sus satánicos fines, no se arredran ante lo preceptuado por la ley, que conculcan tan osadamente!

MENORCA

ADVERTENCIA

Suplicamos á las personas que reciban el presente número y no quieran figurar en la lista de los Suscritores de nuestro periódico, nos hagan el obsequio de avisarlo al repartidor: en caso contrario les continuaremos como tales suscritores.

OTRA.—Deseando corresponder á la buena acogida que se ha dispensado á nuestra humilde publicación, abrimos desde hoy una sección telegráfica, y si el público continúa favoreciéndonos introduciremos en EL MAHONES ulteriores mejoras y reformas; pues no nos guía el deseo de lucro, sino solo el de contribuir en la medida de nuestras fuerzas á propagar la verdad católica.

Ante todo.—Al aparecer por vez primera en el estadio de la prensa, nos hacemos un deber, que cumplimos gustosos, saludar con el debido acatamiento al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis. Católicos somos, lo decimos muy alto; católicos macizos, sin aditamentos ni distingos, y como tales, no podemos sustraernos al deseo de dar comienzo á nuestras

tareas periodísticas, protestando pública y solemnemente de nuestra adhesión inquebrantable hácia la sagrada persona de S. E. Ilma., así como de nuestra obediencia absoluta á su alta Autoridad, cual cumple á hijos leales y fidelísimos de nuestra Santa Madre la Iglesia.

Saludamos igualmente, con profundo respecto, á las demás Autoridades superiores de la Isla, y á la local de esta Ciudad, expresándoles nuestro vehemente deseo de merecer su consideración.

Asimismo dirigimos atento saludo á toda la prensa periódica, y particularmente á nuestros colegas locales, de quienes esperamos tendrán la dignación de corresponder á la visita que sin prevenciones de ningún género, les hacemos.

Por último, con todo el efecto de que somos capaces, rendimos igual tributo de cortesía á los periódicos alistados bajo la bandera augusta del Catolicismo, y de un modo especial á «El Vigía» de Ciudadela.

Y como somos entre los pequeños los menores, y tenemos mucha necesidad de los consejos de la experiencia, solicitamos con anhelo la amistad de tan probados campeones de la buena causa: les ofrecemos, en cambio, la nuestra, aunque humilde, para que unidos «en santa concordia de pensamiento y acción», logremos de mancomun el triunfo de la Religión en la familia y en la sociedad.

Mes de las ánimas.—La Iglesia Católica dedica el presente Noviembre al sufragio por los fieles difuntos. Justo es, pues, que durante este mes aumentemos en calidad, cantidad y fervor las buenas obras que practicamos en el resto del año.

El Santo Sacrificio de la Misa, los Sacramentos de la Confesión y Comunión, son sufragios por excelencia.

La limosna al pobre y al desvalido, el consuelo al enfermo, los actos de mortificación propia, son moneda de oro para el rescate de los cautivos del Purgatorio.

Los rezos y meditaciones, las visitas al Santísimo Sacramento, también son sufragios de mucha valía que debemos utilizar en provecho de nuestros hermanos difuntos.

¿Y qué diremos de las indulgencias? ¿Cuántas podemos ganar, si somos diligentes, y cuántas podemos ofrecer, si somos cuidadosos, á la divina Justicia en alivio de las pobrecitas almas del Purgatorio?

Hagamos, pues, algo de lo mucho y bueno que podemos, intercediendo por el descanso eterno de los que han traspasado los umbrales de la eternidad.

Dios nos lo tendrá en cuenta.

Nos alegramos.—El Sr. Alcalde de esta Ciudad, ha devuelto interinamente la administración de la Casa de Misericordia y del Santo Hospital Civil, á las beneméritas Hijas de San Vicente de Paul que están al frente de dichos establecimientos; atribución de que se les privó hace meses por el Ayuntamiento.

Aplaudimos aquel acuerdo, y esperamos confiadamente que la Corporación municipal tendrá á bien ratificarlo.

Jubileo Sacerdotal.—Teniendo en cuenta la excepcional importancia que reviste para el mundo católico el Jubileo sacerdotal de Leon XIII, destinamos una sección de EL MAHONES para dar á conocer á nuestros lectores cuanto de más interés se relacione con aquel fausto suceso. Hoy tenemos el gusto de publicar en la aludida sección, el notable mensaje dirigido á Nuestro Beatísimo Padre por el Excelentísimo é Ilmo. Prelado Diocesano.

Representante.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Menorca ha nombrado su representante en Roma

para todo lo concerniente á esta diócesis en la próxima Exposición Vaticana con motivo de las Bodas de Oro de Su Santidad, al Rdo. P. Enrique Perez de la Sagrada Familia, Religioso Agustino Recoleta de Filipinas, y Comisario de su orden en Roma.

Confirmación.—Continuando nuestro venerable Prelado la pastoral visita, el domingo último administró el Santo Sacramento de la confirmación en el pueblo de San Cristóbal.

Mañana debe llegar S. E. Ilma. á Mercadal, en donde se propone asistir á la solemnidad religiosa que en honor de San Martín, titular de dicho pueblo, se celebrará el viernes en aquella iglesia parroquial.

Nueva Comisión provincial.—La designada por turno en la sesión inaugural de la Diputación de estas islas celebrada hace un año, funcionará en la forma siguiente:

Vice-Presidente

D. Pedro Sampol, por el partido de Inca.

Vocales

Sr. Marqués de la Bastida, por el partido de Palma.

D. Juan Burgues Zaforteza, por el de Manacor.

» Mariano Canals, por el de Ibiza.

» Francisco Morillo, por el de Mahon.

La Diputación provincial acordó, además, celebrar cinco sesiones durante el primer período del corriente año económico.

Fotografías.—Hemos tenido el gusto de ver algunas de los objetos con que esta Diócesis se propone concurrir á la Exposición Vaticana, hechas las unas por el inteligente aficionado D. Federico Alonso Gasco, Coronel del Regimiento de Infantería de Filipinas, y ejecutadas las otras por el distinguido fotógrafo de esta ciudad D. Juan Fementas. Son hermosos trabajos que acreditan á sus autores, llamando de un modo particular la atención el busto del Sumo Pontífice, debido al buril del artista D. Juan Hernandez, y que se destaca sobre un pedestal en el centro del hermoso templete de mariscos, regalo del excelentísimo Sr. Obispo de esta Diócesis á Su Santidad Leon XIII.



Defunción.—A la avanzada edad de 74 años, el lunes último, falleció repentinamente en Ciudadela, de donde era natural, el religioso franciscano exclaustrado Rdo. Miguel Vives, Pbro., Chantre jubilado de la iglesia Catedral de Menorca.

Acompañamos á su familia, y particularmente á su respetable sobrino nuestro distinguido amigo el Muy Iltre. Sr. Arcediano, en el natural dolor que experimentan por tan sensible pérdida; y al propio tiempo que les deseamos cristiana resignación, dirigimos al Cielo ferviente súplica por el descanso eterno del alma del finado R. I. P.

En paz descansa.—Víctima de larga y penosa enfermedad, soportada con ejemplar resignación y después de fortalecer su alma con los Santos Sacramentos, en la madrugada de hoy ha fallecido en esta ciudad nuestro buen amigo y paisano el virtuoso sacerdote D. Juan Sampol y Bagur.

El Rdo. Sr. Sampol había ejercido su sagrado ministerio á bordo de uno de los vapores de la Compañía Transatlántica, distinguiéndose por su exquisito celo religioso, y en su último viaje á Manila, contrajo la dolencia que le ha llevado al sepulcro á la temprana edad de 43 años.

Aunque piadosamente pensando su alma goza ya de la Bienaventuranza prometida á los justos, rogamos á nuestros lectores la encomienden á Dios, como lo hacemos nosotros.

Reciba su apreciable familia el mas sentido pésame de la Redacción de EL MAHONES.

Nombramientos.—Nuestro Exmo. é Ilmo. Prelado ha tenido á bien nombrar individuos de la Junta de Fábrica de la Parroquial Iglesia de San Clemente de este término municipal, á los individuos siguientes:

D. Tomás Villalonga y Villalonga, Ecónomo.

» Cristóbal Pons y Carreras.

» Vicente Carreras y Gomila.

» Pedro Pons y Orfila.

» Antonio Sintés y Florit.

» Juan Martorell y Caules.

» Antonio Pons y Olives.

Siéndonos, como nos son, notorios el acendrado catolicismo de los electos, y su celo en pro de los intereses de la Iglesia, confiamos fundadamente que los vecinos de San Clemente han de sentir en breve los efectos de tan acertada eleccion, por lo que no podemos menos de felicitarles.

Seccion oficial

Gaceta de Madrid.—La del dia 1.º no contiene disposicion alguna de interés general.

En la del dia 2 el Ministerio de Hacienda publica una Instruccion provisional para el cumplimiento de la ley de 1.º de Agosto de 1887 concediendo facilidades para el pago al Tesoro de los atrasos de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

La del dia 3 contiene un Real decreto del Ministerio de la Guerra creando una comision con el objeto de que estudie é informe acerca de las reformas que conviene introducir en el Código penal del ejército, en la ley de atribuciones militares, y en la de Enjuiciamiento de dia 23 de Setiembre de 1886.—Una Real orden del propio Ministerio auto-

rizando la expedicion de abonares duplicados á individuos de cuerpos disueltos en el ejército de Cuba.—Un Real decreto del Ministerio de Hacienda creando libranzas del giro mútuo del Tesoro con exclusivo destino al pago de suscripciones de periódicos.

Boletín Oficial.—En el número 3237, correspondiente al dia 3, se contienen entre otras las siguientes disposiciones:

Una circular que la Inspeccion general de primera enseñanza dirige á las de Provincias, respecto al ejercicio de su Ministerio.—Un anuncio de la Universidad de Barcelona, convocando á concurso para la provision de varias escuelas primarias.—Una circular de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad sobre servicios prestados por el personal interino de los Lazaretos y Puertos.—Además publica por suplemento el Reglamento para los cuerpos de seguridad y vigilancia.

En el núm. 3238 de dia 5 se publican:—Una circular de la Direccion general de Seguridad, llamando á los que se crean con derecho á la herencia del Pbro. D. Guillermo Ferrer y Ramonell, fallecido en Sto. Domingo.—Un Real decreto sobre la circulacion y venta de alcoholes de dia 27 de Octubre, y Real orden de la propia fecha nombrando una comision para dar cumplimiento al mismo.—Un extracto de los acuerdos tomados por la Excm. Diputacion provincial en la sesion celebrada el dia 20 de Abril de 1887, segun el acta aprobada el dia 3 de los que cursan.—Una circular de la Administracion de Propiedades é Impuestos de la provincia á los señores Alcaldes, para que dentro los

primeros 15 dias de Noviembre ingresen en Tesoreria el cupo del Tesoro del Impuesto de consumos.—Otra de la propia Administracion, para que los Alcaldes remitan dentro de tercero dia a certificacion del 20 por 100 de las rentas de Propios, correspondiente al primer trimestre de este año.—Varios edictos judiciales.—Una circular del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion á los Gobernadores de provincia y Diputaciones provinciales, recordándoles el exacto cumplimiento del art. 145 de la ley municipal.—Una circular de la Fiscalia del Tribunal Supremo á los Fiscales de Audiencia, dictando reglas sobre los casos en que procede solicitar el sobreseimiento.

Telégramas de EL MAHONÉS

Madrid 9.—1:30 madrug.

La Cámara francesa ha elegido la comision que debe entender en la informacion sobre el asunto de las condecoraciones, recayendo su nombramiento la mayoría en individuos de la oposicion.

En el sumario contra el general Caffarael no queda probado que este percibiera dinero.

El Marqués de Sardoal ha experimentado una ligerísima mayoría y el Príncipe heredero de Alemania un pequeño alivio.

Mañana marchará el Sr. Moret á Alabama.

Hillastrand ha sido condenado á ocho años de presidio.

Los reformistas que asistieron al banquete que se dió en Barcelona en honor del Sr. Moret acordaron dirigir un telégrama de felicitacion á S. M. la Reina.

Imprenta de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.



EL PRESBITERO

DON JUAN SAMPOL Y BAGUR

HA FALLECIDO

Á LA UNA DE LA MAÑRUGADA DE HOY, Á LA EDAD DE 43 AÑOS

R. I. P.

Su desconsolado padre, hermano, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás familia al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan encomienden á Dios el alma del finado.

La conduccion del cadáver al Cementerio Católico ha tenido lugar á las 4 y media de esta tarde, dándose despues por despedido el duelo.

Casa mortuoria calle Puente del Castillo, núm. 8.

Mahon 9 de Noviembre de 1887.